

Señor:

Christian Alberto Parra González
LOGISTICS EC ECLOGSA S.A.
Gerente General
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento la transferencia por la vía del endoso de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) y las mismas que corresponden al capital suscrito de la compañía **LOGISTICS EC ECLOGSA S.A** (RUC: 0993198676001), a favor del señor **CHRISTIAN ALBERTO PARRA GONZÁLEZ** (C.C. No. 091257760-8), de nacionalidad ecuatoriana.

Adicional a lo anterior, informo que la transferencia de acciones se realizó a valor nominal de un dólar con 00/100 dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, que suma el valor de **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE** con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$799.00) por el total de la transacción.

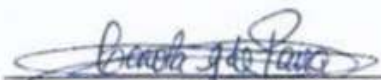
El CEDENTE declara que cede a favor del CESIONARIO todos los derechos que son correlativos a las acciones objeto de la cesión, sin reserva alguna, así como las eventuales obligaciones que existieren a su favor por su pasada calidad de accionista, todos los derechos respecto de las cuentas patrimoniales; y, en general, toda y cualquier otra obligación exigible o que tenga o haya tenido la compañía **LOGISTICS EC ECLOGSA S.A.**, para con o a favor del CEDENTE.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

Original: Cesionario / Copia1: Cedente / Copia2: Sociedad

Atentamente,

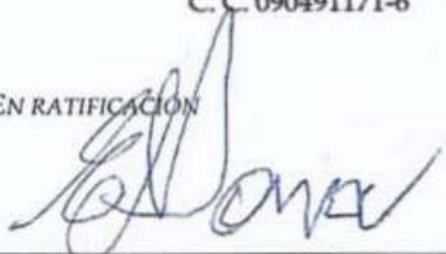
"EL CEDENTE"


CAROLINA GONZÁLEZ ZAMBRANO
C. C. 090491171-6

"EL CESIONARIO"


CHRISTIAN ALBERTO PARRA GONZÁLEZ
C. C. 091257760-8

EN RATIFICACIÓN


EMILIO FRANCISCO PARRA RAMOS
010026409-2

